

Machala, a 3 de Marzo del 2018

**Señores
DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑIA OROSEG CIA. LTDA.**

Primeramente, me permito señalar su creación. Esta Empresa fue constituida el 22 de Junio del 2001, ante el Notario Sexto del Cantón Machala Abg. Luis Zambrano Larrea en la Provincia del Oro, con un Capital inicial de \$ 400,00 y sus primeros Socios fueron los señores Jorge Eduardo Aragonés Reyes con el 50% de Capital, Vanesa Mabel Cevallos Gavilanes con el 40% y Abrahan Constante Arroba con el 10% del Capital suscrito. La Escritura Pública se inscribió en el Registro Mercantil del Cantón Machala el 13 de Agosto del 2001 con el No. 805 bajo el repertorio No. 1460, siendo su objetivo Social el de proporcionar servicio de protección y vigilancia. Actualmente sus Estatutos han sido reformados por el aumento de Capital a \$ 10.000,00 y sus nuevos socios son los Señores Ing. Fabián Cevallos Chiriboga con el 40% (\$ 4.000,00), Señor Gerardo Cevallos Mendoza con el 55% (\$ 5.500,00) y el señor Víctor Hugo Molina Yalama con el 5% o sea (\$ 500,00).

Bajo mi investidura de **COMISARIO PRINCIPAL** al que fui designado, pongo a consideración de ustedes el Informe, sobre las operaciones o actividades realizadas por el Representante Legal de la Compañía Servicios de Seguridad "OROSEG" Cía. Ltda., Ing. Fabián Manolo Cevallos, dese el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2017 tiempo que dura todo ejercicio económico:

LIBROS SOCIALES

Al revisar los Libros Sociales, no existen falencias en su estructura por lo que he procedido a notificar de este particular a su representante legal ya que hasta el año anterior no tenían legalizado este Libro, Los otros Libros el de Actas, el libro de Expediente de Actas, Registro de Socios y el Talonario de Participaciones; igualmente los mantienen en Secretaria, correctamente llevados:

CONTROL

La Empresa Oroseg Cía. Ltda., tiene como actividad principal el de brindar servicios de seguridad a Personas o Empresas cuya actividad se vea en peligro de ser hurtada o dañada, este servicio prestado es cancelado mediante cheques emitidos a nombre de nuestra Empresa los mismos que son depositados en la Cta. Cte. Del Bco. Pichincha de la Compañía o en ciertos casos en otra cuenta de la Empresa, señalando que no nunca se manejó efectivo por cobro de facturas que ameriten un control interno más intenso.

Para realizar los otros pagos a Proveedores, empleados y otros pagos diversos de bienes u otros servicios propios de la operación misma de la Compañía se manejaron mediante comprobantes de Egreso y su respectivo cheque, que

PROCEDIMIENTOS DEL CONTROL INTERNO

Durante el ejercicio económico del 2017 la actividad generadora de ingresos fueron las matriculas como ingreso inicial, las cuotas mensuales generalmente fueron en efectivo, unos pocos pagos mediante transferencias y muy pocos con cheques, por lo tanto se manejado valores en efectivo cuyos valores se receptaron en Caja para luego ser depositados en la Cta. Cte. Del Banco Pichincha de la Empresa.

En cuanto al pago del Personal de Empleados, Docentes y otros egresos propios de la actividad misma de la Compañía se manejaron mediante comprobantes de Egreso y su respectivo cheque, aprobado el gasto por su Representante legal y el Presidente de esta Entidad que tienen firmas conjuntas.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

Los Ingresos recibidos han permitido a la Gerencia cumplir con sus obligaciones, no ha descuidado los pagos mensuales a su Personal Contratado y de Planta como también sus cancelaciones de los aportes al IESS, SRI y otros pagos inherentes al funcionamiento de esta Compañía como Centro de Educación, recalcando su mantenimiento a las instalaciones como Aulas, Canchas deportivas, zonas de recreación para las diversas categorías de alumnos que tienen en este periodo del 2017.

BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

Los Estados Financieros son el resultado de los Registros Contables formulados a base de un sistema automatizado, que registran las operaciones de compra a través de los EGRESOS, así como las Ventas, a través de los INGRESOS.

Las operaciones se resumen en Diarios y su aplicación contable esta en acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y desde el año anterior se esta cumpliendo con la norma dictada por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, en cuanto a la aplicación de las (NIIF) Normas Internacionales de Información Financiera, a los Estados Financieros que por cierto no son Auditados por Profesionales Externos por no tener el monto de Activos que la Ley estipula para obligarse a contratarlos.

Los saldos de las cuentas del Pasivo son reales, es decir están registradas las obligaciones de pago, como son el 15% de participación Empleados, el Impuesto a la Renta del Ejercicio y Aportes al IESS y los otros beneficios del Personal de Empleados y trabajadores. El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al periodo de Enero 1 a Diciembre 31 de 2017, pueden ser revisados por ustedes señores Socios y verificar la situación Financiera de la Empresa.

Por lo tanto con las opiniones vertidas en párrafos anteriores, me permito recomendar la aprobación de los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio 2017, agradeciendo el apoyo y confianza demostrada para el fiel cumplimiento de mi labor.

Atentamente,



Lcda. Lady E. Pinta P.
COMISARIO